



Universidad Nacional de Salta  
 Consejo Asesor Sede Regional Orán  
 En Transición a Facultad  
 Alvarado N° 751  
 Telefax 03878-421388  
 \*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

29 NOV 2024

Expedientes N° SO-19.218/2023.-  
Resolución N° CA-SO-379/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-063/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se designa a la Ing. Silvia Mónica Vargas, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición; siendo su toma de posesión el 02 de noviembre de 2023, de acuerdo a la Resolución N° SO-663/2023; prorrogada mediante Resolución N° CA-SO-180/2024.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, se otorgó aumento de dedicación en el cargo de referencia de Simple a Semiexclusiva, de acuerdo al Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-180/2023, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que, Dirección General de Administración eleva informa sobre disponibilidad para la prórroga de la designación de la docente y del aumento de dedicación, a través del Formulario Memorandum N° 5/2013 – D.G.P.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 14/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia: 1) Otorgar prórroga de designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición. 2) Prorrogar el aumento de dedicación en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
 EN TRANSICION A FACULTAD  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. N° 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expedientes N° SO-19.218/2023.-  
**Resolución N° CA-SO-379/2024.-**

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Resolución N° CS-651/2015 – Año 2016 (incorporación de cargos) - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-518/2007, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024, Por licencia sin goce de haberes, a partir del 01 de Diciembre de 2022, de la Ing. Verónica Natalia Vázquez según Resolución D-NAT-226/2023.

ARTICULO 3º: Prorrogar el aumento de dedicación temporario, a la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. N° 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura “**Climatología**” de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

ARTICULO 4º: Imputar el aumento de dedicación indicado en el artículo precedente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Resoluciones N° CS-507/2017 (Artículo 3º) N° R-601/2018 y N° CS-147/2018 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-518/2007, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 5º: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
LIC. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHÓROLQUI  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA